

MENDOZA, **7 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 38509/23 caratulado: "*Carreras Musicales-S/prorroga desig, interina Prof. Darío Rondan, cargo Titular (S), del 01 al 31/12/2023*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras Musicales solicita la prórroga de designación interina al Prof. Jorge Jesús Darío RONDAN en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para cumplir funciones en el espacio curricular "**Instrumento A y B**" e "**Instrumento I a IV- percusión**" de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

Que, por otra parte, la prórroga solicitada en las presentes actuaciones, excede las atribuciones conferidas por Ord. 2/20 C.D. por lo que corresponde ser tratado por el Consejo Directivo.

Los informes producidos por la Dirección de Personal y de Secretaría Administrativo-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 5 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Personal Docente de las Carreras Musicales, del UNO (1) y mientras tanto el cargo no se provea por concurso y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a la Dirección de Carreras Musicales el inicio de la convocatoria a concurso del cargo objeto del presente trámite.

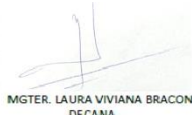
ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 243


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CÁTEDRA	CARRERA	PERÍODO
28.894	RONDAN, Jorge Jesús Darío	Profesor Titular (S) Interino	- "Instrumento A y B" - "Instrumento I a IV- percusión"	-Licenciatura en Música Popular.	Desde el 1/12 y mientras tanto el cargo no se provea por concurso y no más allá del 31/12/23

RESOLUCIÓN N° 243


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO